Acta complementaria del jurado del Concurso Nacional de Poesía

La pobreza, exilio del mundo

2026

Los suscritos miembros del jurado del concurso *La pobreza exilio del mundo* convocado por la Casa de Poesía Silva con el apoyo del Ministerio de Cultura constatamos que el poema *Así siempre jamás* enviado por Armando Ibarra Racines con el seudónimo Pedro Arenal no cumplió con las bases del concurso en las que se estableció inequívocamente que "los concursantes podrán participar con un poema inédito".

Conforme a la información enviada al correo electrónico de la Casa el poema *Así siempre jamás* fue publicado el 7 de marzo de 2019 en el Magazín Cultural de El Espectador, lo cual consta en el siguiente vínculo:

https://www.elespectador.com/el-magazin-cultural/armando-ibarra-racines-los-asuntos-mundanos-son-el-material-mas-importante-para-la-poesia-article-843760/

"La participación en el concurso implica la aceptación de sus bases" conforme a la convocatoria pública. El cumplimiento de estas es de la responsabilidad de los concursantes. Por no cumplir el requisito de ser un poema inédito los miembros del jurado decidimos cancelar el premio otorgado y entregarlo a la primera mención que correspondió al poema Hoy presentado con el seudónimo Argonauta por Jesús Delgado.

En todo caso el jurado reconoce la calidad literaria del poema *Así siempre jamás*.

Luz Mary Giraldo
C.C. 38.215.134 de Ibagué

Humberto Dorado
C.C. 19.140.562 de Bogotá

Juan Carlos Bayona
C.C. 79.147.706 de Bogotá

Noviembre 17 de 2026